



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación de designaciones interinas y licencias en RMN-EX-2021-00688227- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Fabián VACA CHÁVEZ, Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (IF-2021-00688258-UNC-ME#FAMAF), por la cual solicita se renueven las designaciones interinas de los docentes miembros de ese grupo; y

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda la aprobación de la solicitud, sujeto a la imputación presupuestaria.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar, a partir del 1 de abril de 2022 y hasta el 31 de marzo de 2023, las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación y en los cargos que se indican en cada caso:

a) Profesor Titular con dedicación exclusiva (código cargo 101):

- MONTI, Gustavo A., (legajo 26.299 - código interno 101/45)

-WOLFENSON, Alberto, (legajo 23.408 - código interno 101/46)

b) Profesor Titular con dedicación simple (código cargo 103):

-MONTI, Gustavo A., (legajo 26299 - código interno 103/02)

c) Profesor Adjunto con dedicación simple (código cargo 111):

-BULJUBASICH, Lisandro, (legajo 35.275 - código interno 111/40)

-FRANZONI, María Belén, (legajo 40.050 - código interno 111/4)1

d) Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115):

-GARRO LINCK, Yamila, (legajo 51.314 - código interno 115/27)

-ZANGARA, Pablo René, (legajo 44.799 - código interno 115/34)

-SILLETA, Emilia, (legajo 50.387 - código interno 115/34)

ARTÍCULO 2º: Prorrogar, desde el 1 de abril de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023, la designación docente interina que se detalla a continuación:

Profesores Asistentes con dedicación simple (código cargo 115):

-MARZOLA CORONEL, María Belén, (legajo 53.007 - código interno 115/64)

- MALDONADO OCHOA, Santiago, (legajo 56.652 - código interno 115/25)

Al Lic. MALDONADO OCHOA se la designa en suplencia del Dr. Gonzalo G. RODRIGUEZ (Legajo 49.770).

ARTÍCULO 3º: Prorrogar, a partir del 1 de abril y hasta el 31 de octubre de 2022, las designaciones interinas de los docentes, que se encuentran en Evaluación de Gestión Docente, que se detallan a continuación:

Profesor Asociado con dedicación semi-exclusiva (código cargo 106):

-ACOSTA, Rodolfo H., (legajo 37.024 - código interno 106/06)

-CHATTAH, Ana Karina, (legajo 31.261 - código interno 106/09)

-VACA CHAVEZ F. Fabián, (legajo 36.412 - código interno 106/10)

ARTÍCULO 4º: Prorrogar las licencias de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los tiempos descriptos:

- ACOSTA, Rodolfo H. (legajo 37024) como Profesor Adjunto DSE (código interno 110/08), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2022.

- BULJUBASICH, Lisandro (legajo 35.275) como Profesor Asistente DS (código interno 115/33), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

- CHATTAH, Ana Karina (legajo 31.261) como Profesora Adjunta DS (código interno 111/11), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2022.

- FRANZONI, María Belén (legajo 40.950) como Profesora Asistente DS (código interno 115/02), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

- MONTI, Gustavo A. (legajo 26.299) como Profesor Asociado DE (código interno 105/27), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

- MONTI, Gustavo A. (legajo 26.299) como Profesor Titular DE (código interno 101/45), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

- VACA CHAVEZ, Fabián, (legajo 36.412) como Profesor Adjunto DS (código interno 111/12), desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2022.

- WOLFENSON, Alberto (legajo 23.408) como Profesor Asociado DE (código interno 105/35), desde el 1 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

Encuadrar todas las licencias en el Art. 49, Ap. II inc. a) del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 5º: Las designaciones interinas de esta resolución, con excepción de las suplencias, caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se cubren por concurso.

ARTÍCULO 6º: El personal designado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.